

FICHA TÉCNICA

CEPRAVIN®

Dihidrato de Cefalonio 8,99%
Suspensión intramamaria

Composición:

Cada jeringa de 3 gramos contiene:

Cefalonio dihidrato	269,7 mg
(equivalente a 250 mg de Cefalonio base)	
Excipientes c.s.p.	3 g

Especies de destino:

Bovinos.

Indicaciones de uso, dosis, frecuencia, duración del tratamiento, vía(s) de administración y modo de empleo:

Indicaciones de uso:

Indicado para la terapia de secado de rutina, para tratar infecciones causadas por *Actinomyces pyogenes*, *Corynebacterium ulcerans*, *Escherichia coli*, *Proteus spp.*, cepas resistentes a la penicilina de *Staphylococcus aureus*, *Streptococcus agalactiae*, *Streptococcus uberis*, *Citrobacter spp.*, *Enterobacter spp.*, *Klebsiella spp.*, *Streptococcus dysgalactiae*, ya sean infecciones subclínicas existentes o como ayuda para la prevención de nuevas infecciones causadas por estos microorganismos que se presentan durante el período seco.

Niveles efectivos de cefalonio son mantenidos en la mayoría de los cuartos por hasta 10 semanas después de la infusión de Cepravin® (dihidrato de Cefalonio Vaca Seca). Los nacimientos ocurren 60 días o más después de las infusió, cualquier residuo de antibiótico presente al final del periodo seco es excretado dentro de los 4 primeros días de lactancia.

Dosis:

250 mg de Cefalonio base por pezón.

Frecuencia:

Dosis única.

Vía de administración:

Infusión intramamaria.

Modo de empleo:

1. Después del término de la ordeña, limpie y desinfecte cuidadosamente el pezón.
- 2(i). Opción 1: Para la administración intramamaria de cánula corta: sostenga el cuerpo de la jeringa y la base de la tapa en una mano y quite la parte pequeña superior de la tapa sobre la marca (la parte de la base de la tapa queda en la jeringa). Cuide de no contaminar la parte pequeña de la cánula expuesta.
- 2(ii). Opción 2: Para la administración intramamaria de cánula completa: quite la tapa completamente sujetando el cuerpo de la jeringa firmemente en una mano y con el pulgar empuje hacia arriba y a lo largo de la longitud de la tapa hasta que la tapa haga clic. Cuide de no contaminar la cánula.

FICHA TÉCNICA

3. Inserte la punta de la jeringa en el canal de pezón y presione el émbolo de la jeringa hasta que la totalidad de la dosis haya salido. Mantenga la punta del pezón con una mano, y con la otra masajee cuidadosamente hacia arriba para facilitar la dispersión del antibiótico dentro del cuarto.

4. Finalmente sumerja el pezón en una solución antiséptica.

El contenido de una jeringa debe ser infundido en el canal del peso de cada cuarto inmediatamente después de la última ordeña de la lactancia. Antes de la infusión, el pezón debe ser limpiado y desinfectado cuidadosamente. Evite la contaminación de la punta de la jeringa después de removida la tapa. Después de la infusión, se aconseja desinfectar los pezones con una preparación antiséptica específicamente diseñada para este propósito.

Contraindicaciones:

No utilizar en animales con hipersensibilidad a cefalosporinas.

No usar en mastitis clínica.

No usar en vacas lactantes.

Advertencias y precauciones especiales de uso:

- No doble la boquilla.
- No contamine la boquilla.
- La leche para consumo humano solo puede ser tomada 96 horas post parto. Si el parto ocurre antes de los 60 días después del último tratamiento, la leche para consumo humano solo puede ser ingerida después de 60 días más 96 horas después del último tratamiento, asegurándose que la leche de al menos 8 ordeñas completas haya sido desechada.
- La ausencia de antibiótico debe ser confirmada por muestreo antes que la leche se use para consumo humano. Esto es aconsejado por las variaciones en la habilidad de la leche de vaca de excretar antibiótico de productos de vaca seca.
- En vacas que sufren de hipocalcemia, será necesario eliminar la leche por un período mayor.
- Animales para el consumo humano no deben ser sacrificados hasta 21 días después del último tratamiento.
- Si el producto es usado en vaquillas durante su primera preñez se deben tomar las mismas precauciones que en las vacas, ej. Las infusiones deben administrarse no menos de 60 días antes del parto y la leche debe ser descartada por 4 días post parto.
- Es improbable que el tratamiento antibiótico por sí sólo controle las mastitis de verano y por lo tanto se deben implementar otras medidas como parte del manejo de rutina. Estas medidas incluyen: implementar algún control de moscas en el predio; evitar el pastoreo de las vacas en campos húmedos o forestados los cuales se saben están asociados con las mastitis de verano; realice un post dipping de los pezones en vacas y vaquillas que reciben infusiones intramamarias profilácticas para la enfermedad; atienda en forma precoz las heridas del pezón ya que ellas atraen moscas; los predios con problemas intratables deberían considerar el cambio de los programas de partos para evitar tener animales en riesgo durante los meses de verano.
- Mantener fuera del alcance de los niños.

Interacciones con otros productos farmacéuticos:

Ninguna utilizar en forma concomitante con otros antibióticos bacteriostáticos.

Efectos no deseados o reacciones adversas:

Ninguno conocido.

FICHA TÉCNICA

Período de resguardo:

Leche: La leche no debe destinarse a consumo humano hasta transcurridas 96 horas después del parto.
No usar dentro de los 54 días previos al parto.
Carne: 21 días.

Precauciones especiales para el operador:

Cefalosporinas y penicilinas pueden causar sensibilización (alergia) después de la inyección, inhalación, ingestión o contacto con la piel. Hipersensibilidad a las penicilinas pueden generar reacciones cruzadas a las cefalosporinas y viceversa. Reacciones alérgicas a estas sustancias ocasionalmente pueden ser serias. No maneje este producto si usted sabe que es alérgico, o si usted ha sido advertido de no trabajar con estas preparaciones.

Maneje este producto con mucho cuidado evitando su exposición excesiva tomando todas las precauciones recomendadas.

Si usted desarrolla síntomas después de la exposición tales como sarpullido de la piel debe buscar consejos médicos y mostrar al médico esta advertencia. Hinchazón de la cara, labios u ojos o otra dificultad para respirar son síntomas serios que requieren de atención médica de urgencia.

Condiciones de almacenamiento:

Conservar a temperatura ambiente entre 15° y 30°C, en lugar fresco y seco, al abrigo de la luz y en su envase original. No congelar, no refrigerar.
La jeringa solo debe usarse una vez.

Presentación:

Estuche conteniendo 20 o 120 jeringas.

Fabricado por:

Schering-Plough Santé Animale
Z.A. La Grindoliere, 495000 Segré,
Francia

Importado y distribuido por:

Intervet Chile Ltda.
Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 8, Las Condes, Santiago - Chile.
Bajo licencia de Intervet International B.V., Holanda.

USO VETERINARIO

VENTA BAJO RECETA MÉDICO VETERINARIA.

Reg SAG N°1436-B